



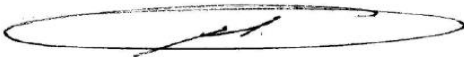
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU­NICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 144

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2021-00074	CARMEN SIRLEY CHACÓN SANDOVAL	FAIDER JOSE ESCUDERO VARELA	22-11-2023	AUTO CONTROL LEGALIDAD – LIQUIDACION CREDITO

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE** DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.


HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO